

C 217  
JG  
SEPT 184

DECLARACION PUBLICA

Ante las recientes medidas <sup>económicas gubernativas</sup> ~~adoptadas~~ por el Gobierno, la Unión Demócrata Independiente (UDI) expresa lo siguiente:

1) Las recientes medidas económicas ~~apuntan~~ tienden a un duro pero inevitable reconocimiento de que <sup>Chile</sup> ~~www~~ se ha empobrecido, ~~como consecuencia de~~ <sup>por</sup> factores externos ajenos a su control, como la caída en el precio del cobre y el aumento de las tasas internacionales de interés. Siempre existen diversas opciones técnicas para ~~www~~ asumir esas realidades en la economía interna, pero ninguna de ellas puede evitar que el nivel de ingreso real de las personas se vea afectado, ~~www~~ por efecto de ese empobrecimiento objetivo del país. Lo fundamental es ahora que la autoridad económica conduzca con acierto la alternativa por ella escogida.

2) En esa línea, atribuimos ~~la~~ <sup>más</sup> primera prioridad a la pronta definición de una política ~~www~~ de remuneraciones. ~~Sólo~~ Resultaría demagógico propiciar reajustes salariales que pretendiesen <sup>que</sup> ~~www~~ el ingreso real de los chilenos eluda ~~el~~ <sup>objetivo</sup> señalado empobrecimiento sufrido por el país, ya que ello anularía los propósitos de la devaluación decretada, a la vez que ~~arriesgaría~~ <sup>sumiría</sup> a Chile en una espiral inflacionaria similar a la de otras ~~www~~ naciones latinoamericanas, agudizando las repercusiones políticas y sociales de la crisis económica a niveles ~~aún más explosivos e~~ inmanejables.

Sin embargo, consideramos imperioso <sup>que la autoridad</sup> señale desde ya un criterio básico de reajustes que sea serio, realista y equitativo, ~~www~~ Definir, por ejemplo, que las ~~www~~ remuneraciones serán reajustadas en aquellos <sup>de alza</sup> porcentaje del IPC que exceda sus componentes derivados de la devaluación, constituye una fórmula que en otros países se ha aplicado con éxito y que contribuiría a orientar a los agentes económicos.

Por otro lado,  
3) ~~www~~ coincidimos con la autoridad <sup>gubernativa</sup> económica en ~~su~~ <sup>que</sup> voluntad

el menor poder adquisitivo que deberemos afrontar los chilenos, se combine con fórmulas de redistribución del ingreso en beneficio de los más pobres, para lo cual ~~debe considerarse~~ no sólo ~~la referencia política~~ que los reajustes de remuneraciones <sup>deben favorecer</sup> favorezcan en mayor medida a los sueldos más bajos, sino <sup>que</sup> también <sup>que</sup> ~~se refuerzen~~ <sup>han de reforzarse</sup> los subsidios dirigidos <sup>a</sup> hacia la extrema pobreza.

Una definición como la que propiciamos permitiría no dilatar hasta enero ~~próximo~~ los reajustes salariales, impidiendo <sup>además</sup> ~~que~~ <sup>conseguirlo</sup> ~~ello~~ se convierta en una bandera de agitación política, ~~extremista~~, como ya ~~se~~ empieza a insinuarse.

4) Sin perjuicio de lo expuesto, sugerimos también un reestudio de nuestras políticas cambiarias y arancelarias en el sentido siguiente.

Pensamos que, ~~desestimada~~ la política de cambio fijo, lo más <sup>deseable</sup> ~~conveniente~~ es <sup>evitar</sup> ~~que eviten~~ <sup>necesidad de</sup> las periódicas ~~necesidades de~~ devaluaciones significativas y bruscas. <sup>Al efecto,</sup> ~~Para ello,~~ ~~convendría~~ ~~considerar~~ el reemplazo de la tabla empleada hasta ahora para las minidevaluaciones ~~por~~ mensuales, por una gama más amplia de factores, sobre los cuales la autoridad <sup>debe</sup> ~~adecúe~~ <sup>cambiarlo</sup> ~~flexiblemente~~ ~~el nivel del dólar~~ ~~peso~~ a los ~~fluctuantes~~ ~~re-~~ ~~querimientos~~ de cada instante, sin otro compromiso que el de mantener un tipo de cambio alto y una banda dentro de la cual las divisas puedan fluctuar en períodos cortos.

En cuanto a los aranceles, <sup>sugerimos</sup> ~~establecer~~ ~~los~~ ~~criterios~~ ~~más~~ ~~estables~~ ~~que,~~ ~~sin~~ ~~rigidizar~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~es~~ ~~una~~ ~~herramienta~~ ~~de~~ ~~política~~ ~~económica,~~ ~~los~~ ~~sustraiga~~ ~~de~~ los ~~discrecionales~~ ~~vaivenes~~ ~~administrativos.~~ <sup>Reconocer</sup> ~~los~~ ~~aranceles~~ como materia de ley, en cuanto tributos <sup>ellos</sup> ~~que~~ ~~son,~~ nos parece lo más adecuado al respecto, e incluso lo único que <sup>se</sup> ~~parece~~ <sup>avendría</sup> ~~avensarse~~ con el texto constitucional vigente.

5) Al ofrecer estos planteamientos, la UDI procura contribuir al análisis serio

del difícil momento económico que vivimos, frente al cual los chilenos debemos mancomunar esfuerzos con auténtico espíritu de justicia y solidaridad social.

SERGIO FERNANDEZ

GUILLERMO ELTON

LUIS CORDERO

JAIME GUZMAN

JAVIER LETURIA

PABLO LONGUEIRA

Santiago, de Septiembre de 1984

FG / Fundación Jaime Guzmán